



COMISIÓN DE ENERGÍA DE TAMAULIPAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2024
(Pesos)
9

A. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera de los Estados Financieros al 30 de junio del 2024 de la Comisión de Energía de Tamaulipas tiene como objetivo proveer a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos, información confiable, relevante, comprensible y comparable, expresada en términos monetarios, respecto del ejercicio presupuestario, la situación financiera, el ahorro o desahorro generado en la gestión, el flujo de efectivo y las variaciones en el patrimonio del organismo.

Las Notas a los Estados Financieros tiene el objetivo de revelar el contexto y los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período y que fueron consideradas para la elaboración de los Estados Financieros, por lo que es de importancia señalar que la Comisión de Energía de Tamaulipas, de conformidad con lo publicado en el periódico oficial número 95, publicado el día 9 de agosto de 2023, se encuentra en el proceso de liquidación por extinción del organismo público descentralizado, en cumplimiento a los artículos Transitorios Séptimo y Noveno inciso a) del Decreto número 65-571, publicado en la Edición Vespertina número 54 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas, de fecha 4 de mayo de 2023, por medio del cual se expidió la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

2. Autorización e Historia

a) Conforme al decreto gubernamental publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas TOMO CXLII, Extraordinario número 2, publicado el día 17 de febrero de 2017 se crea la Comisión de Energía de Tamaulipas, como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía de gestión para el cabal cumplimiento de su objetivo.

b) A la fecha el organismo no ha contado con cambios en su estructura.

3. Panorama Económico y Financiero

La Comisión de Energía de Tamaulipas en este ejercicio fiscal recibió financiamiento público del Estado de Tamaulipas. Este establece la aportación que recibirá el ente, así mismo define el destino de los recursos y la calendarización de las ministraciones.

4. Organización y objeto social

a) La comisión tiene por objeto establecer las políticas, estrategias y directrices que coadyuven en el desarrollo de la energía no renovable y aprovechamiento de las energías renovables en el Estado, para contribuir objetivamente con el Plan Estatal de Desarrollo y sus metas dentro del marco regulatorio energético como coordinadora del sector.

b) Entre las principales actividades que realiza el ente se encuentra desarrollar, impulsar y ejecutar, alternativas, proyectos y acciones para el aprovechamiento de los recursos renovables y no renovables existentes en el Estado, para participar directa y/o indirectamente en la cadena productiva de la industria de hidrocarburos, sus derivados y en la Industria Eléctrica, así como coordinar y vigilar el funcionamiento de las empresas de participación estatal mayoritaria, fondos y fideicomiso públicos relacionados con el Sector Energético, así como cualquiera que determine el Gobernador del Estado por su relación directa o indirecta con el Sector energético.

c) Ejercicio Fiscal que se informa: Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023.

d) En la parte normativa, la Comisión de Energía de Tamaulipas funciona acorde a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia ley del Estado, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, La ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, Ley de Gasto Público, Ley de Planeación, Ley de Entidades Paraestatales, Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado, entre otras.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: Obligado a retenciones en materia de Salarios y demás prestaciones que deriven de una relación laboral subordinada, así como retenciones en materia de ingresos asimilables a salarios, retenciones en materia de prestación de servicios profesionales, así como el Impuesto al Valor Agregado por los actos o actividades que realice que cause este impuesto.

f) Para su organización y funcionamiento, la Comisión cuenta con:

- I. La Junta de Gobierno;
- II. El Comisionado, y
- III. El Órgano de Vigilancia.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a) Se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus postulados básicos, el Marco Conceptual de Contabilidad, y los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Los Estados Financieros están integrados por:

Información Contable

Información Presupuestal

Información Programática

Anexos

Además de los informes de:

Informe Programa de Obra Pública

Información de Disciplina Financiera



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
COMISIÓN DE ENERGÍA

fal

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera van de acuerdo a los documentos normativos emitidos por el CONAC las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros se apegan al costo histórico y a los criterios de valuación de los mismos.
- c) Postulados básicos. Se aplican los establecidos en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Normatividad emitida al respecto por el CONAC.
- d) Normatividad Supletoria: No Aplica.
- e) La Comisión de Energía de Tamaulipas tiene implementado la base del devengado de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental aplicando los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable y los acuerdos del Consejo de Armonización Contable del Estado de Tamaulipas.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) La información Financiera de la Comisión de Energía de Tamaulipas, no requirió de aplicar la metodología vigente para actualizarla de tal forma que refleje la inflación en la misma, toda vez que no se dieron los supuestos establecidos en la normatividad correspondiente para su reexpresión obligatoria.
- b) Durante el Ejercicio Fiscal que se informa no se realizaron operaciones en el extranjero que hubieran afectado la valuación y presentación de la información Financiera del Ente.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal. No aplica.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios. No Aplica.
- e) La Reserva Actuarial es formulada y calculada por el instituto de Previsión y Seguridad Social del Estado de Tamaulipas (IPSET) como Ente pensionador de los trabajadores de Gobierno del Estado.
- f) Provisiones: la Comisión de Energía de Tamaulipas no tiene creadas Provisiones al 31 de diciembre de 2023.
- g) Reservas: la Comisión de Energía de Tamaulipas no tiene creadas Reservas al 31 de diciembre de 2023.
- h) Durante el ejercicio 2023, no se han realizado cambios en las Políticas Contables.
- i) Reclasificaciones: Las Reclasificaciones realizadas durante el Ejercicio obedecen a las necesidades de operación del Ente, y se reflejan en los Registros Contables y Presupuestarios correspondientes.
- j) Hasta el momento no se han realizado depuración y Cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección de Riesgo Cambiario

No existen, a la fecha, Activo ni Pasivos en moneda extranjera registrados en la operación contable del Ente.

8. Reporte Analítico del Activo

- a) El cálculo y determinación del monto de las depreciaciones, se basa en los lineamientos establecidos para la Contabilidad Gubernamental, relativos a los parámetros de estimación de vida útil y porcentajes de depreciación aplicables.
- b) Cambios en el porcentaje de Depreciación o Valor Residual de los Activo. No Aplica.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto Financieros como de Investigación y Desarrollo. No Aplica.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las Inversiones Financieras. No Aplica.
- e) Valor activado en el ejercicio de los Bienes construidos por la entidad. No Aplica.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el Activo, tales como Bienes en Garantía, señalados en embargos, Litigios, Títulos de Inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de Inversiones Financieras, etc. No Aplica.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. No Aplica.
- h) Administración de Activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. No Aplica.

Principales Variaciones en el Activo.

- a) Inversiones en valores. No Aplica.
- b) Patrimonio de organismos descentralizados. No Aplica.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No Aplica.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. No Aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No Aplica.

10. Reporte de la Recaudación

Del rubro Transferencias y Asignaciones, se recaudo un importe acumulado al 30 de junio es de \$0.00 .

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

La Comisión de Energía no cuenta con Deuda Pública, los pasivos con los que cuenta este Organismo son independientes a este concepto, pues están integradas de cuentas por pagar como Proveedores e Impuestos y Retenciones por Pagar.

12. Calificaciones Otorgadas

No existen a la fecha de los Estados Financieros que se presentan, ninguna calificación crediticia.

13. Procesos de Mejora

No Aplica.

14. Información por Segmentos

No se considera necesario a la fecha de los Estados Financieros presentar y revelar información financiera segmentada.

15. Eventos Posteriores al Cierre

Consideramos no existen eventos posteriores al cierre, que pudieran causar impacto que se reflejará en afectaciones económicas relevantes.

16. Partes Relacionadas

No existen Partes Relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

B. NOTAS DE DESGLOSE
I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES
• Ingresos de Gestión

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Del rubro Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones se recaudo un importe acumulado al 30 de junio de \$0.00.

• Otros Ingresos y Beneficios

Del rubro de Ingresos Financieros se recaudo un importe acumulado al 30 de junio por \$0.00.

• Gastos y Otras Pérdidas:

Cuenta	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 2,436
SERVICIOS GENERALES	\$ -
Total GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 2,436

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Activo
• Efectivo y Equivalentes

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Importe
EFFECTIVO	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 2,719,626
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -
Total Efectivo y Equivalentes	\$ 2,719,626

Se informa que no se cuenta con fondos de afectación específica, así como inversiones financieras temporales con vencimiento menor a tres meses.

• Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

Concepto	Importe
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 3,500,000
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ -
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ -
TOTAL	\$ 3,500,000

Dicho rubro esta integrado por las siguientes cuentas: Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público por un importe de \$3'500,000.00; mismas que tienen un plazo de vencimiento aproximado a 365 días.

• Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

No aplica.

• **Inversiones Financieras**

Durante el ejercicio 2024 no se han adquirido Inversiones Financieras, quedando solamente las inversiones del ejercicio 2019, en donde el organismo adquirió 240 acciones serie A, de un costo unitario de \$1,000.00, teniendo un total de \$240,000.00; esta adquisición se tuvo con la empresa con participación estatal mayoritaria Tam Energía Alianza, S. A. de C. V.

• **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

Durante el ejercicio 2024 no se han adquirido bienes muebles, inmuebles e intangibles.

Cuenta	Importe
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 809,267
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 44,245
Subtotal BIENES MUEBLES	\$ 853,512
SOFTWARE	\$ 35,324
Subtotal ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 35,324
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 828,014
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 35,322
Subtotal DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	\$ 863,336

De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 27 de diciembre de 2010 y con las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011.

El Método de depreciación utilizado es de la línea recta ((Valor del activo-valor de desecho)/años de vida útil).

• **Estimaciones y Deterioros**

No aplica.

• **Otros Activos**

No aplica.

Pasivo

• **Pasivo Circulante**

Destacan entre las principales cuentas del Pasivo Circulante las siguientes:

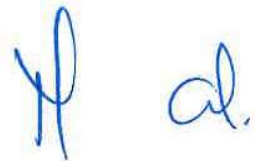
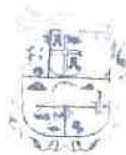
Cuenta	Importe
CONSULTORES EN ECONOMÍA, INVERSIONES Y PROYECTOS, S.C.	\$ 3,510,000
ISPT	\$ -
ISR	\$ -
IVA	\$ -
REDONDEO ISR	-\$ 1
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ -
	\$ 3,509,999

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

• **Hacienda pública / patrimonio neto final del ejercicio 2023**

Del Ejercicio (Ahorro / Desahorro): al segundo trimestre de 2024 se generó un Resultado del Ejercicio por un importe de \$1,297.00 debido a que el organismo por estar en proceso de liquidación no genera ya operaciones.

De Ejercicios Anteriores: se refleja una variación total por un importe de \$0.00 por reintegro de remanentes de recurso del ejercicio anterior.



Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Egresos Presupuestarios	\$0
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0
2.2 Materiales y Suministros	\$0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0
2.9 Activos Biológicos	\$0
2.10 Bienes Inmuebles	\$0
2.11 Activos Intangibles	\$0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0
2.16 Concesión de Préstamos	\$0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	\$0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0
3.2 Provisiones	\$0
3.3 Disminución de inventarios	\$0
3.4 Otros gastos	\$0
3.5 Inversión pública no capitalizable	\$0
3.6 Materiales y suministros (consumos)	\$0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0
4. Total de Gastos Contables	\$0

C. NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

• **Cuentas de Orden Contables:**

Valores: No aplica.

Emisión de obligaciones: No aplica.

Avales y garantías: No aplica.

Juicios: No aplica.

Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: No aplica.

Bienes concesionados o en comodato:



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Efectivo y equivalentes

1. Análisis de las cifras del periodo actual (Al 30 de junio de 2024) y del periodo anterior (Al 31 de Diciembre 2023), al final del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes:

Concepto	2024	2023
Efectivo	\$0	\$0
Bancos/Tesorería	\$ 2,719,626	\$ 2,718,330
Bancos/Dependencias y Otros	\$0	\$0
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$0	\$0
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$0	\$0
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0	\$0
Total de Efectivo y Equivalentes	\$2,719,626	\$2,718,330

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

Concepto	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	\$1,297	\$2,656,573
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo		
Depreciación	\$0	\$5,423
Amortización	\$0	\$0
Incremento de las provisiones	\$0	\$0
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$0	\$0
Ganancia/perdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$0	\$0
Incremento en cuantías por cobrar	\$0	-\$10,718
Partidas extraordinarias	\$0	-\$2,142,342
Flujo de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$1,297	\$508,936

IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de marzo de 2024
(Cifras en pesos)

Concepto	2024
1. Total de Ingresos Presupuestarios	\$0
2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$0
2.1 Ingresos Financieros	\$0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$0
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	\$0
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$0

• **Cuentas de Orden Presupuestario:**

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	\$0
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$0
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$0
Ley de Ingresos Devengada	\$0
Ley de Ingresos Recaudada	\$0

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$0
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$0
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$2,436
Presupuesto de Egresos Devengado	\$2,436
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$2,436
Presupuesto de Egresos Pagado	\$2,436

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Biólogo José Ramón Silva Arizabalo
Secretario de Desarrollo Energético



Ing. Alejandra Cantú García
Directora Administrativa de la
Secretaría de Desarrollo Energético



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
COMISIÓN DE ENERGÍA